FUNDACIÓN
Laudes Infantis

**ACTA**
**MARZO 31 DE 2023**

**JUNTA DIRECTIVA**

En la ciudad de Bogotá D.C., el treinta y un (31) del mes de marzo de 2023, siendo las 10 am se reunió la Junta Directiva de la Fundación Laudes Infantis, en las instalaciones de la misma carrera 2 No. 12-14 previa convocatoria propia, con la presentación del siguiente orden del día:

1. Llamado a lista y verificación del quórum.
2. Nombramiento de la presidenta y secretaria de la reunión.
3. Presentación y aprobación contrato con entidades publicas
4. Lectura y aprobación del acta.

**1. Llamado a lista y verificación del quórum.**
Se hicieron presentes a esta reunión la totalidad de los miembros de la Junta Directiva; estableciéndose el quórum necesario para deliberar y tomar decisiones.

**2. Nombramiento de la presidenta y secretaria de la reunión.**
Se nombra como presidente de la presente reunión a la señora Yvonne Jegge y como secretaria a la Señora Almudena Rivas las cuales aceptaron el cargo y están avalados por todos los miembros de la Junta Directiva para avalar o firmar la presente acta.

**3. Presentación y aprobación del contrato con entidades publicas**
La señora Directora de la Fundación Martha Yacqueline Moreno Mendoza informa que se requiere de la aprobación según Estatutos para firmar contratación con la Secretaria de Integración Social para desarrollar la operación del Jardín Infantil Salamandra ubicado en Ciudad Bolívar, Para lo cual informa la señora directora, sobre los beneficios que traería para la comunidad la ejecución del contrato que permitiría la continuidad del servicio en el Jardín Salamandra. Explica la Directora que el contrato supera los quinientos (500) salarios mínimos legales mensuales vigentes por tal motivo, solicita a la honorable Junta Directiva la respectiva aprobación en atención a lo establecido en los estatutos vigentes artículo 34 numeral 4.

Una vez analizado y discutido el contenido del tema se aprueba por unanimidad, y se autoriza a la señora Martha Yacqueline Moreno Mendoza, en su carácter de representante legal de la Fundación a firmar contrato con la Secretaria de Integración Social por cuantía de hasta mil ochocientos millones de pesos m/cte ($ 1.800.000.000) en el marco del funcionamiento del Jardín Infantil Salamandra ubicado en Ciudad Bolívar.

**4. Lectura y aprobación del acta**
Se da lectura a la presente acta y en fe de lo expuesto la firman, impartiendo la correspondiente aprobación.

**YVONNE JEGGE**
**Presidente**

**ALMUDENA RIVAS**
**Secretario**



El trueque pasa de ser un simple intercambio de beneficios y se vuelve protagonista de una continua construcción de vidas y sueños.